



La Fiscalía se opone a que Ábalos y Koldo salgan de prisión antes del juicio

19/03/2026



La Fiscalía ha manifestado su oposición a la liberación del exministro José Luis Ábalos y su exasesor Koldo García antes del juicio relacionado con el caso de las mascarillas, programado para comenzar el 7 de abril, debido a que existe el riesgo de que puedan evadirse. El Ministerio Público ha enviado dos documentos en los que pide que se continúe con la prisión preventiva de los dos imputados, quienes han estado en el centro penitenciario de Soto del Real desde el 27 de noviembre.